

Ciudad de Buenos Aires, 08 de Mayo de 2026.

Sres.:
CNV / BYMA / MAE
Presente

**Ref.: RECTIFICATIVA GRUPO
ST S.A.
OBLIGACIONES NEGOCIABLES
CLASE 14.-**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con relación a las Obligaciones Negociables Clase **14** a fin de rectificar el aviso de pago de fecha 8 de Mayo de 2026. En virtud de ello, dicho aviso se reemplaza por el siguiente.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Grupo ST S.A.
Juan Manuel Lladó
Responsable de Relaciones con el Mercado

Obligaciones Negociables Clase 14.

Se comunica a los tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 14 de Grupo ST S.A. (las "Obligaciones Negociables Clase 14") que, de acuerdo con los términos y condiciones de su emisión del prospecto del Programa de fecha 13 de Enero de 2026 y del Suplemento de Precio de fecha 9 de febrero de 2026, se procederá a abonar el **1º servicio de intereses** correspondiente al período comprendido entre el **18 de Febrero de 2026 (inclusive)** y el **18 de Mayo de 2026 (exclusive)**.

a) Moneda: denominadas, integradas y pagaderas en Dólares.

b) Horario de Pago: de 9:30 a 15 horas

c) Fecha de Pago: 18 de Mayo de 2026

d) Tasa de Interés aplicable: 8,25 % nominal anual.

e) Monto total de intereses que se abona: **US\$ 237.045,95** (dólares doscientos treinta y siete mil cuarenta y cinco con 95/100). Índice sobre valores nominales: 2,0116438356%

f) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Planta Baja, (C1002ABH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y sus sucursales en el interior del país.

g) Identificación de las Obligaciones Negociables:

- Código de Bolsa de Comercio de Buenos Aires: STCFO
- Código de Caja de Valores S.A.: 59186

Grupo ST S.A.
Juan Manuel Lladó
Responsable de Relaciones con el Mercado